

Rawson Junio de 2014

Expte.: 33914/14

**I. P. V. y D. U.**

Licitación Pública 13/14

Proyecto y Construcción de 27  
Viviendas en Alto Río Senguer.

Dictamen 75/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 13/14 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra, "Proyecto y Construcción de 27 Viviendas en Planta Baja, obras complementarias e Infraestructura propia y de Nexos"; en la Localidad de Alto Río Senguer.

El presupuesto oficial es de \$ **14.817.664,96**, valores a Marzo 2014, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado.

Con un monto por viviendas y obras complementarias básicas de \$ 11.300.697,11; para las obras de infraestructura propia es de \$ 2.213.112,72; el monto de obras de infraestructura de nexos es de \$ 385.548,33; de \$ 89.095,22 para las obras complementarias especiales y por último el monto de las obras de tareas preliminares es de \$ 829.211,11.

De acuerdo al acta de apertura, se han presentado dos oferentes a saber: Oferta N° 1 CD CONSTRUCCIONES S.R.L. de \$17.185.355,58; Oferta N° 2 LEDESMA Y CIA S.R.L. de \$ 17.672.312,08, valores a Marzo de 2014.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, en esta instancia, a la oferta de la empresa CD CONSTRUCCIONES S.R.L. de \$ **17.185.355,58**, valores de Marzo de 2014, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días.

De acuerdo a los antecedentes que se acompañan, se observa que dicha oferta está un 15.98 %, por encima del presupuesto oficial.

Previo a la firma del contrato la pretendida contratista deberá adjuntar lo requerido, según Informe Subcomisión Técnica (hoja 283 ipv).

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas